



**CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL – CORPAC S.A.
AEROPUERTO DE HUANUCO**

**ASIGNACIÓN DIRECTA SPNC-003-2019/AD-CORPAC S.A. IMPLEMENTACION DE UN MODULO DE
VENTA DE PRODUCTOS DE LA REGION EN EL AEROPUERTO DE HUANUCO**

I. OBJETO DEL PROCESO

Seleccionar a una persona natural o jurídica que se encargará de implementar y administrar un (01) módulo de venta de productos de la región en el Aeropuerto de Huánuco.

II. SEDE AEROPORTUARIA DONDE SE UBICA EL BIEN

Aeropuerto del Huánuco ubicado en Carretera Huánuco - Huachog Km. 6 Colpa Baja - Huánuco.

III. MODALIDAD DEL PROCESO

Asignación Directa SPNC N° 003-2019/AD-CORPAC S.A.

IV. CARACTERISTICAS DEL BIEN

4.1	Área	:	8.0 m2
4.2	Ubicación	:	Exterior del Hall Principal del Terminal
4.3	Plazo del contrato	:	02 años
4.4	Giro a implementar:	:	Venta de Productos del Región

V. CRONOGRAMA

5.1 Convocatoria:

Se convocará mediante página web de CORPAC S.A., cartas y correo electrónico el día 19 y 20 de Agosto del 2019.

5.2 Plazo de manifestación de interés

Hasta el día 28 de Agosto del 2019, mediante carta debidamente suscrita por el Representante Legal de la empresa, consignando una dirección de correo electrónico para toda comunicación, la cual deberá enviar escaneada a las siguientes direcciones de correo: echiarella@corpac.gob.pe con copia, ebandan@corpac.gob.pe, gvillanueva@corpac.gob.pe, o en físico a la oficina de la Administración del Aeropuerto de Huánuco en el horario de 8.30 a 16.00 p.m.

5.3 Entrega de Lineamientos

Se entregará vía digital al correo electrónico indicado en su carta de manifestación de interés, hasta el 02 de Setiembre del 2019.

5.6 Visita a instalaciones (Obligatorio):

Se llevará a cabo el día 5 y 6 de Setiembre del 2019, levantando el acta respectiva.

5.7 Plazo de presentación de consultas

Hasta el 12 de setiembre del 2019 de 9:00 a 16:00 horas, de acuerdo al modelo de carta del Anexo N° 2, de los lineamientos entregados, a las siguientes direcciones de correo: echiarella@corpac.gob.pe con copia, ebandan@corpac.gob.pe, gvillanueva@corpac.gob.pe, en formato PDF.

5.8 Fecha de Absolución de consultas

Hasta el 18 de setiembre del 2019 de 9:00 a 16:00 horas mediante correo electrónico indicado en su carta de manifestación de interés.

5.9 Entrega de Propuestas, Apertura y Evaluación de los sobres N° 1, N° 2 y N° 3 y Designación del Ganador

El 26 de setiembre del 2019 a las 15:00 horas en la Oficina Administración del Aeropuerto de Huánuco. Las propuestas se presentarán en original y copia, en tres sobres cerrados:

- Sobre N° 1: Credenciales.
- Sobre N° 2: Propuesta Técnica.
- Sobre N° 3: Propuesta Económica.